



RENDICION DE CUENTAS GASTOS MENORES PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS

Formulario de datos personales y laborales: Repartición (SEREMI VIVIENDA REGION DE MAGALLANES), Nombre Completo (MAURICIO GUAQUIN BARCENAS), RUT (9377751), Rol (Funcionario), Fecha (OCTUBRE 2014), Con Cargo a la Resolución N° (28) del (17) de (ENERO) de (2014).

Tabla de Saldo de Cuentas: Anterior (11,043), Giro N° (ID 293392) \$ (11,043), Giro N° (0) \$ (0), Total \$ (11,043).

Tabla de Gastos: El Mes (Septiembre), Giro N° (ID 295302) \$ (288,957), Total \$ (300,000).

Valor por el cual se rinde la Cuenta (\$ 292,759) y Saldo en ml poder para el mes siguiente (\$ 7,241).

Tabla de Comprobantes: Lista de tickets y recibos con detalles de fecha, materia (Traslado profesional, Radio Taxis) y valor (ranging from 1,000 to 6,000).

A la vuelta \$ 54,000. Fecha: 28.10.14. Firma: [Firma manuscrita]

IMPORTANTE: Cuando la rendición de cuentas comprende diversos decretos destinados a distintos fines o haya diversos items en un mismo Decreto, el cuaderno de la documentación se dividirá en tantos capítulos o legajos como Decretos haya. Asimismo, se distinguirá dentro de cada legajo los comprobantes que correspondan a cada giro, encabezando estas subdivisiones con el presente formulario.

Tabla de Comprobantes (continuación): Lista de tickets y recibos con detalles de fecha, materia (Traslado profesional, Adquisición de combustible, materiales de oficina, Radio Taxi) y valor (ranging from 490 to 8,000).

ticket N°39667 Radio Taxi	05-10-2014	Traslado profesional Hernán López M., desde hostel - aeropuerto Concepción, según Resol. Exenta N° 831 (30-09-2014) Memo N°139 - Sin convenio de taxis vigente	8.400
Recibo N° 51015 Radio Taxis Ona	06-10-2014	Traslado profesional Hernán López M., desde aeropuerto-domicilio, según Resol. Exenta N° 831 (30-09-2014) Memo N°139 - Sin convenio de taxis vigente	8.000
ticket s/n Radio Taxi	06-10-2014	Traslado Jessica Ruiz R., desde oficina a Hotel Dreams, reconocimiento salón para actividad Diálogos Participativos - Sin convenio de taxis vigente	1.150
Recibo s/n Radio Taxi Milodon	06-10-2014	Traslado Jessica Ruiz R., desde Imprenta Marangunic a oficina, cotización para actividad Diálogos Participativos - Sin convenio de taxis vigente	800
ticket N° 011009 Radio Taxi	07-10-2014	Traslado Elisa Rosales O., Oficina a Hotel Diego de Almagro - Seminario Plan Habilitación Social - Sin convenio de taxis vigente	900
Bol. N° 964 Soc. Com. Nocera y Cia. Ltda.	07-10-2014	Adquisición materiales para desarrollo de talleres "Diálogos participativos" - Sin convenio de taxis vigente	4.230
Recibo N° 54310 Radio Taxis "Ona"	07-10-2014	Traslado Secretario Técnico Hernán López M., tramo domicilio-aeropuerto-hostal-domicilio, arribo profesional de la S.E.D.B. Daniela Aguirre a Jornada Diálogos participativos - Sin convenio de taxis vigente	9.600
Bol. N° 456504 Rendic Hnos. S.A.	08-10-2014	Adquisición alargadores	10.780
Bol. N° 58093 Globus Computación	08-10-2014	Adquisición de cable	1.500
ticket N° G-8708 Radio Taxi	08-10-2014	Traslado profesionales Barrios desde Oficina a Hotel Dreams, desarrollo Jornada Diálogos Participativos - Sin convenio de taxis vigente	1.050
Recibo N° 1754 Nelson Briceño O. Servicio de Taxi	08-10-2014	Traslado profesionales Barrios y equipamiento, desde Oficina a Hotel Dreams, desarrollo Jornada Diálogos Participativos - Sin convenio de taxis vigente	850
Recibo N° 54482 Radio Taxis Ona	09-10-2014	Traslado Elisa Rosales O, desde oficina a Playa Norte - Aplicación de encuestas en Barrio Playa Norte- Sin convenio de taxis vigente	3.400
Recibo N° 49775 Radio Taxis Ona	09-10-2014	Traslado Elisa Rosales O, desde Playa Norte a oficina - Aplicación de encuestas en Barrio Playa Norte- Sin convenio de taxis vigente	2.500
A la vuelta			\$ 204.980

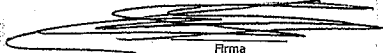
28.10.14
Fecha


Firma

IMPORTANTE: Cuando la rendición de cuentas comprende diversos decretos destinados a distintos fines o haya diversos items en un mismo Decreto, el cuaderno de la documentación se dividirá en tantos capítulos o legajos como Decretos haya. Asimismo, se distinguirá dentro de cada legajo los comprobantes que correspondan a cada glo, encabezando estas subdivisiones con el presente formulario.

Número	Fecha	Materia	Valor
De la vuelta			204.980
ticket G-8532 Radio Taxi	10-10-2014	Traslado Elisa Rosales O., Oficina a Playa Norte - Trabajo en terreno conteo viviendas para aplicación encuestas - Sin convenio de taxis	2.700
Factura N° 11445 Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	09-10-2014	Arriendo telon para actividad "Diálogos Participativos"	17.719
ticket N° 2354 Radio Taxis	15-10-2014	Traslado profesionales Barrios desde oficina a Barrio Santos Mardones - Sin convenio de taxis vigente	1.600
ticket N° G-8028 Radio Taxis	15-10-2014	Traslado profesionales Barrios desde Barrio Santos Mardones a oficina - Sin convenio de taxis vigente	2.260
ticket N° 10672 Radio Taxis	16-10-2014	Traslado Secretario Técnico Desarrollo de Barrios desde oficina a Municipio DIDECO - Sin convenio de taxis vigente	1.100
ticket N° G-8028 Radio Taxis	16-10-2014	Traslado Secretario Técnico Desarrollo de Barrios desde oficina a Playa Norte - Sin convenio de taxis vigente	2.400
ticket 176547 Buses Fernández	16-10-2014	Traslado profesional Pta. Arenas-Pto. Natales Doris Joumier B., según Resol. Exenta N°892 (16-10-14)	6.000
ticket 176549 Buses Fernández	17-10-2014	Traslado profesional Pta. Natales-Pta. Arenas Doris Joumier B., según Resol. Exenta N°892 (16-10-14)	6.000
Recibo N° 55993 Radio Taxis Ona	19-10-2014	Traslado Secretario Técnico Hernán López M., tramo domicilio-aeropuerto-hostal-domicilio, arribo profesional de la S.E.D.B. Antonio Frits para asistir a reuniones equipo regional-Sereml y visita Puerto Williams -Sin convenio de taxis vigente	8.000
Bol. Honorarios N° 708 Hector Guerra M.	23-10-2014	Servicio de ampliación actividades realizadas en el marco de fiestas patrias, (Item 22.11.999) + 10% retención Impuestos	40.000
TOTAL GENERAL			\$ 292.759

28.10.14
Fecha


Firma

A. Del Reglamento para el Examen y Juzgamiento de las Cuentas (Ley N° 10.338 de 1952, cuyo texto refundido fue publicado en el Diario Oficial N° 25.886 de 10 de Julio de 1964).

ARTICULO 879.- Los funcionarios o personas que deban rendir cuentas a la Contraloría y que no tengan establecida un modo especial de rendirlas, lo harán por meses y años.

ARTICULO 879.- Los funcionarios a quienes se autorice para girar contra las Tesorerías rendirán cuentas a la Contraloría General, mensualmente, de los fondos girados en globo. Esta rendición se hará dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponden los giros.

ARTICULO 900.- Todos los documentos que constituyan la rendición de cuentas del cuentadante, se acompañarán por autorizaciones que se detallarán en un estado que contenga, en columnas, los siguientes datos:

- a) Número del decreto y su imputación;
- b) Objeto de la autorización;
- c) Monto de la autorización;
- d) Número del giro global y origen de su emisión;
- e) Documentos con que se rinde cuenta, y
- f) Saldo por giros en poder del cuentadante, debiendo éste dar por escrito y en el mismo formulario, las razones por las que se retiene el dinero en su poder.

B. Adquisiciones de Artículos Inventariables
Con el fin de facilitar el control y revisión de los inventarios, los funcionarios que rinden cuenta deberán incluir en cada rendición, una hoja de inventario en que se indiquen todas las adquisiciones de especies no fungibles y su destino, excluyendo los repuestos de maquinarias o vehículos motorizados. Estos inventarios deben corresponder a las adquisiciones por las cuales se rinda cuenta. El no envío de ellos o su presentación incompleta daría motivo a la formulación de observaciones o reparos.

Se usará para estos efectos, el formulario "hojas de inventario", Art. 2600 de la nomenclatura de Aprovisionamiento, Impreso y diseñado de acuerdo al Oficio N° 57850, de 1964, de esta Contraloría General, documento que se encuentra a disposición de los Servicios Públicos y funcionarios que deban rendir cuentas a este Organismo Contralor, en el stock que mantiene la referida Dirección.

Gastos Menores (22.12.002) \$292.759
Impuestos retención 10% Bol. Honorarios 708 (Tesorería) \$4.444